



# SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ SINAMSSOP

CARGO

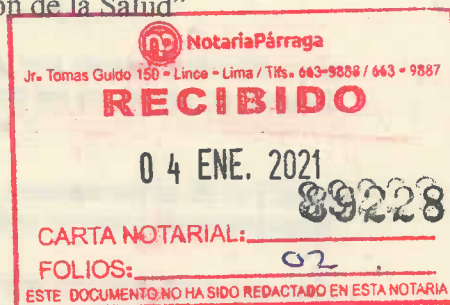
Registro Nacional de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo N° 2318-09-DRTPEL/DPSC/SDRG/DRS del 05/02/09

“Año de la Universalización de la Salud”

**CARTAN°001-2021/SINAMSSOP.**

Lima, 4 de enero de 2021.

Señora Economista  
**IORELLA MOLINELLI ARISTONDO**  
Presidenta Ejecutiva de EsSalud  
Av. Arenales N°1402  
Jesús María



**ASUNTO: MEDIDAS NECESARIAS Y PENDIENTES PARA AFRONTAR  
SEGUNDA OLA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, RESPECTO  
A LOS PROFESIONALES MÉDICOS DE LA INSTITUCIÓN.**

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, para saludarla a nombre del Consejo Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú – SINAMSSOP, y de los 130 cuerpos médicos base de nuestra organización gremial que representa a más de 9,500 médicos afiliados en todo el país, quienes estando en condición óptima de salud, están trabajando y constituyen la primera línea de acción ante la pandemia del Covid-19.

En ese sentido, le transmito la preocupación de los profesionales médicos ante la evidente presencia de una segunda ola del Covid-19 y las acciones que su administración debe haber considerado implementar, sobre la base de la dramática experiencia vivida desde marzo a diciembre de este año:

1. Estamos por cumplir 10 meses desde el reporte del primer caso de Covid-19 y los problemas de abastecimiento y calidad de insumos médicos sigue presente al interior de la institución.
2. El fortalecimiento de la atención primaria es una prioridad para hacer frente a la pandemia, por lo que se requiere contar con todos los recursos necesarios para construir la puerta efectiva de acceso al Sistema de Salud y disminuir la presión de la atención en los hospitales. La contratación masiva de servicios por terceros, no ha resuelto el problema, sino más bien ahora tienen que ser investigados para dar cuentas claras de esos gastos.
3. Existe una total desmotivación nacional de los profesionales médicos, por la forma como han sido tratados, agravada con la pérdida de cientos de vidas por la evidente carencia de empatía de su administración; así como, discriminación en el pago del Bono Covid-19, existiendo una condenable incoherencia entre la norma y la realidad. A esto se suma el incumplimiento de derechos ya ganados, como el Bono por Especialidad, el cual aún no es efectivizado para todos, además de la presencia masiva de contratos CAS, que es un encubrimiento abusivo para la labor médica, ya que en EsSalud, este sistema es de carácter permanente.
4. De forma reiterada y en aras de garantizar la cadena de servicios de salud y en salvaguarda de la vida de nuestros pacientes, y la integridad de nuestros afiliados, reclamamos abastecimiento oportuno de Equipos de Protección Personal (EPP) en calidad y cantidad suficiente en todas las redes de EsSalud.

Calle Trinidad Moran 1235 – Lince    Telefax: 421- 4950

[www.sinamssop.pe](http://www.sinamssop.pe)



# SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ SINAMSSOP

Registro Nacional de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo N° 2318-09-DRTPEL/DPSC/SDRG/DRS del 05/02/09

5. Abastecimiento a nivel nacional de pruebas moleculares y test rápidos basados en la detección de antígenos, y el tratamiento farmacológico para los pacientes de consulta externa hospitalizados, unidades críticas y de oferta flexible.
6. Formalización de los puentes aéreos a nivel nacional con asesoramiento de la Fuerza Aérea del Perú – FAP, para tener un oportuno transporte aéreo en casos de emergencia.
7. Convocar bajo responsabilidad a los Cuerpos Médicos a nivel nacional para que sean parte activa de la toma de decisiones, y no depender de personal de su confianza que no conoce la Institución y actúa con criterio político y no técnico.
8. Disponer el pago del Bono Covid-19 para todos los que se encuentran trabajando o se han enfermado en plena actividad asistencial. Igualmente, pagar las horas extras aún pendientes y programar hasta 150 horas con carácter extraordinario para disminuir la brecha de recursos humanos calificados.
9. Garantizar la alimentación en cantidad y calidad calórica necesaria para el personal asistencial. Asimismo, respeto pleno a lo consagrado en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
10. Protección permanente por parte de EsSalud para el profesional y la familia, si enfermara o falleciera, como consecuencia de su actividad asistencial durante la pandemia.
11. Suspender el pintado general de los hospitales de color morado, porque constituye un gasto innecesario en estos momentos de crisis, además de ser cuestionable éticamente, que la Institución tenga que adoptar una identidad gráfica sin justificación alguna, que coincide con los colores del partido de gobierno, participante de las próximas elecciones.
12. Reducir el número de profesionales de la comunicación que existe actualmente en la Institución. Solo en la ORI tienen 62 servidores y 8 en cada hospital nacional, cuyo trabajo puede ser importante, pero en el ámbito de una empresa de comunicación social, y no en una entidad asistencial con tantas carencias y en medio de la pandemia. Asimismo, suspender la contratación de publicidad con los medios, ya que esos recursos bien pueden cubrir las necesidades asistenciales de la Institución; de igual forma, terminar los contratos de asesoría externa y consultorías onerosos e innecesarios. Disponer el retorno de directores y personal de su confianza del MINSA que poco o nada han aportado.

Por lo expuesto, esperamos sinceramente que usted asuma las acciones y correcciones necesarias, en bien de la Institución y de los asegurados, que son la razón de ser de la seguridad social. Siempre hemos estado dispuestos a apoyarla en su responsabilidad, lamentamos que usted no nos haya considerado necesarios.

Atentamente,



Dr. TEODORO JOSÉ QUINONES SANCHEZ  
SECRETARIO GENERAL

Calle Trinidad Moran 1235 – Lince    Telefax: 421- 4950

[www.sinamssop.pe](http://www.sinamssop.pe)